



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
FUNDACIÓN - MAGDALENA**

**ESTADO ELECTRÓNICO No. 095
14 DE OCTUBRE DE 2022**

Notificación por estado electrónico que hace el **JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNDACIÓN MAGDALENA**, de los autos de fecha trece (13) de octubre de dos mil veintidós (2022).

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
ORDINARIO LABORAL 2021.00169.00	MARÍA TOMASA PIMIENTA MEZA	SOCIEDAD QUIRUTRAUMAS DEL CARIBE S.A.S.	VER AQUÍ
EJECUTIVO SINGULAR 2018.00001.00	FEDERACIÓN NACIONAL DE ARROCEROS	HACIENDA LA PALMA S.A Y OTRO	VER AQUÍ

Se fija el presente estado electrónico hoy catorce (14) de octubre de dos mil veintidós (2022), siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 295 del C.G.P.

Se dispone esta Secretaría hacerlo público en el Portal Web de este Juzgado, de la página de la Rama Judicial, de conformidad con el artículo 9 de la ley 2213 del 2022.

**PP**
SANDRA MILENA ESPINOZA CANCHANO
Secretaria

En caso de no estar vinculada la providencia correspondiente, favor solicitarlo al correo electrónico jcctofundacion@cendoj.ramajudicial.gov.co.